



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL TEPECHITLAN, ZAC.
SECCIÓN	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
NUMERO DE OFICIO	17
EXPEDIENTE	2025 - 2026

ASUNTO: PERMISO DE DRENAJE

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **C. JUAN ATONIO JUAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACIÓN**, al C. JUAN CARLOS MARÍN, para que realice trabajos de conexión de drenaje particular en la Calle Vicente Guerrero # 54, en este Municipio. Haciendo de su conocimiento que deberá realizar el trabajo lo más rápido posible con la finalidad de que la excavación que realice sea cubierta pronto y con ello evitar un posible accidente, así mismo deberá de dejar la calle como se encontraba o en su defecto mejorarla.

Se extiende la presente a solicitud del interesado en la población de Tepechitlán, estado de Zacatecas, a los siete días del mes de Septiembre del dos mil veintiséis, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE
TEPECHITLAN, ZAC., A 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Juan Antonio Juarez v.
C. JUAN ANTONIO JUAREZ VALENZUELA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

